



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2012.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:19 (Ocho horas con diecinueve minutos) del día 23 de enero del año dos mil doce, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Lic. Gabriela Camarena Briones, Dr. José Antonio Zapata Romo y Mtro. Patricio Rubio Ortiz, en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, encontrándose presente el C.P. Alejandro Bernal Fernández, Jefe de la Unidad de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión de los días 9, 10, 11 y 16 de Enero de 2012.
4. Presentación del proyecto de dictamen de las Agrupaciones Políticas Estatales del ejercicio 2010.
5. Presentación del informe de actividades de la Comisión Permanente de Fiscalización por el ejercicio 2011.
6. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 2012.



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

7. Informe y en su caso aprobación, de los resultados de la revisión de los informes del 1er. Y 2do. trimestre de 2011 de las Agrupaciones Políticas Estatales.
8. Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes, la Lic. Gabriela Camarena Briones, el Dr. José Antonio Zapata Romo y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz, por lo que al estar todos los integrantes de la Comisión se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó por unanimidad el acta de la sesión para la que se convocó el día 09 de Enero de 2012 y celebrada además los días 10, 11 y 16 de Enero de 2012.

En el cuarto punto del orden del día, la CP. María de la Luz Ríos Constante puso a consideración de la Comisión el proyecto del dictamen del Gasto Ordinario 2010 de las Agrupaciones Políticas Estatales para su revisión y análisis, sobre el cuál se explicó a los consejeros el contenido del mismo, desde la presentación, marco legal, procedimientos de revisión, resultados de la revisión y observaciones, conclusiones, recomendaciones y resolutivos. Al respecto los consejeros solicitaron realizarle algunas modificaciones de redacción y que una vez analizado por la Dirección Jurídica, turnarlo a más tardar el sábado 28 de Enero de 2012, de manera impresa a los Consejeros integrantes del Pleno del Consejo, acordando así mismo convocarlos a una reunión con la Comisión de Fiscalización, con la finalidad de aclarar las posibles dudas que pudieran surgir respecto al contenido del dictamen, señalando como fecha para llevar a cabo la reunión el Martes



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

31 de Enero de 2012, derivándose el acuerdo número **03-01/2012**.

Una vez desahogado este punto, los miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización determinaron tomar un receso en los trabajos, siendo las 9:45 horas, (Nueve horas con cuarenta y cinco minutos), para continuar el miércoles 25 de enero del año dos mil doce, a las 8:00 horas.

Siendo las 8:16 (Ocho horas con dieciséis minutos) del día miércoles 25 de enero se reanuda la sesión encontrándose presentes los señores Consejeros Lic. Gabriela Camarena Briones, Dr. José Antonio Zapata Romo y Mtro. Patricio Rubio Ortiz, por lo que al estar todos los integrantes de la Comisión se declaró que existe quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

Continuando con el quinto punto del orden del día, la CP. María de la Luz Ríos Constante presentó a la Comisión una reseña de las actividades que se llevaron a cabo en torno al Plan de Trabajo del ejercicio 2011, a efecto de que la misma, conociera que se cumplió del mismo y estar en condiciones de presentar el informe de actividades que dispone la fracción segunda del artículo 19 del Reglamento de Comisiones, por el período que comprende del 6 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2012. De igual forma y para complementar el informe de esta Comisión Permanente de Fiscalización por el período de enero a septiembre de 2011 y en virtud de no contar con las actas respectivas, se pidió solicitar al CP. Daniel Galván Ríos presentar a esta comisión el informe de las actividades, número de sesiones, acuerdos tomados, asistencia a las mismas, toda vez que por el período señalado en el presente párrafo, el CP. Galván fungió como Secretario Técnico de esta Comisión Permanente de Fiscalización. Una vez analizadas las actividades llevadas a cabo por esta Comisión de Fiscalización, se deriva



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

el acuerdo **04-04/2012**.

En el sexto punto del orden del día, la CP. María de la Luz Ríos Constante, puso a consideración, el proyecto del Plan de Trabajo 2012 de la Comisión Permanente de Fiscalización, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción primera del artículo 19 del Reglamento de Comisiones, por lo que una vez revisado y analizado por los consejeros integrantes de la comisión, se derivó el acuerdo número **05-01/2012**.

Siendo las 9:42 horas (Nueve horas con cuarenta y dos minutos), se da por terminada la sesión, determinando la Comisión abrir un receso en los trabajos, para continuar el próximo lunes 30 de enero de dos mil doce, a las 8:00 horas.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 8:15 (Ocho horas con quince minutos), del día 30 de enero del año dos mil doce, y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos Lic. Gabriela Camarena Briones, el Dr. José Antonio Zapata Romo y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz, la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización y el C.P. Alejandro Bernal Fernández, Jefe de la Unidad de Fiscalización, se reanuda la sesión, retomando **el cuarto punto del orden del día** referente al dictamen del gasto ordinario del ejercicio 2010 de las Agrupaciones Políticas Estatales, por lo que una vez realizadas las correcciones señaladas por la Comisión de Fiscalización, y revisado por la Dirección Jurídica del Consejo, la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobó el Dictamen de las Agrupaciones Políticas Estatales del ejercicio 2010 en todo su contenido, derivándose los acuerdos:

06-01/2012 y 07-01/2012



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.ccee-slp.org.mx

En virtud del tiempo, la Presidenta de la Comisión, solicitó se agende para la siguiente sesión de ésta Comisión Permanente de Fiscalización, **el séptimo punto del orden del día**, pasando entonces al octavo punto de asuntos generales.

En el octavo punto del orden del día, de Asuntos Generales se trataron los siguientes:

1.- La CP. María de la Luz Rios Constante, informó a la Comisión de la reunión que convocó la Comisión de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos, el pasado martes 17 de enero del presente año, con la finalidad de analizar el programa que se pretende impulsar para arrojar los resultados del monitoreo de las campañas políticas, así mismo el presidente de esa Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, solicitó poner a consideración de esta Comisión, girar un oficio a todos los periódicos del estado en el cuál se les solicite información relativa a los precios o tarifas establecidas que otorgan a los partidos políticos durante las campañas, y que sirva de base al momento de realizar la compulsa de información. Al respecto la comisión estuvo de acuerdo en realizar las gestiones necesarias para enviar dicho oficio, solicitándole a la Dirección de Comunicación Social el directorio de estos medios de comunicación.

2.- Se informó a la Comisión que el Partido Acción Nacional, acreditó como responsable financiero a una Licenciada en Administración de Empresas, por lo que se solicitó girar un oficio al presidente de ese partido, a efecto de que se apegue a lo que dispone el artículo 51 del la Ley Electoral del Estado.



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

3.- La comisión en conjunto con la Unidad de Fiscalización, determinaron hacer entrega a la Auditoría Superior del Estado, de los informes y documentación comprobatoria del ejercicio 2011 de los Partidos Políticos y de las Agrupaciones Políticas Estatales.

4.- Se informó a la Comisión, que una vez que se tuvo comunicación con todos los Partidos Políticos y con todas las Agrupaciones para citarlos a que acudieran a las oficinas de fiscalización para las posibles dudas en la presentación de la Declaración Patrimonial 2011 y del Plan de Acciones Anualizado 2011 respectivamente, únicamente acudieron 3 tres Agrupaciones, siendo éstas: Foro San Luis, Nueva Creación Indigenista y Avanzada Liberal Democrática, de los Partidos Políticos no acudió ninguno.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión de los días de enero 23, 25 y 30 de Enero de 2012.

03-01/2012.- Se acuerda por unanimidad, que realizadas las modificaciones señaladas por ésta Comisión de Fiscalización, turnar el Dictamen de Agrupaciones Políticas Estatales del ejercicio 2010 a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para la revisión final, y que una vez agotados estos dos puntos, girar un oficio acompañado con el documento del Dictamen impreso, a todos los Consejeros Ciudadanos integrantes del Pleno de este Organismo Electoral para el conocimiento de su contenido, convocándolos así mismo a una reunión con la Comisión Permanente de Fiscalización, con la finalidad de aclarar las posibles dudas que pudieran surgir respecto al contenido del citado dictamen, señalando como fecha para llevar a cabo la reunión el martes 31 de Enero de 2012.



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

04-01/2012.- Se acuerda por unanimidad el informe de actividades de esta Comisión Permanente de Fiscalización por el período septiembre a diciembre de 2011.

05-01/2012.- Se aprueba por unanimidad del Plan de Trabajo para el ejercicio 2012 de la Comisión Permanente de Fiscalización.


06-01/2012.- Se acuerda por unanimidad aprobar el Dictamen del ejercicio 2010 de las Agrupaciones Políticas Estatales en los términos ya definidos y establecidos en su contenido.

07-01/2012.- Se acuerda por unanimidad solicitar al Lic. Rafael Rentería Armendáriz, Secretario de Actas de este Organismo Electoral, agendar para la próxima sesión del Pleno el Dictamen del Gasto ordinario del ejercicio 2010 de las Agrupaciones Políticas Estatales.

Siendo las 9:48 (Nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día 30 de enero del año 2012, concluyó la sesión.


Lic. Gabriela Camarena Briones


Dr. José Antonio Zapata Romo.


Mtro. Patricio Rubio Ortiz.


C.P. María de la Luz Ríos Constante.